



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00470460- -UNC-ME#FP

VISTO

La solicitud efectuada por Secretaría Académica para efectuar el llamado a selección para cubrir interinamente un cargo suplente de Profesor/a Asistente dedicación simple en la asignatura Psicología Clínica; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de integración del Tribunal, obrante en las presentes actuaciones como IF-2026-00552982-UNC-SAC#FP, se encuentra debidamente fundamentada en virtud de que las personas propuestas se desempeñan como Profesoras Titulares y Adjuntas de la cátedra objeto de la presente selección y/o de otras cátedras del Área Clínica.

Que, asimismo, cuentan con antecedentes en el Área Clínica, acreditando la idoneidad necesaria para integrar el Tribunal de selección

Que se cuenta con el informe de imputación presupuestaria elaborado por la Dirección del Área Económico Financiera, obrante en las presentes actuaciones como IF-2026-00504246-UNC-DAEF#FP.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza y por mayoría,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el llamado a selección para cubrir interinamente un (1) cargo suplente de **Profesor/a Asistente dedicación simple** en la asignatura **Psicología Clínica**.

ARTÍCULO 2º: Designar la siguiente Comisión Evaluadora:

Titulares: Paula Gabriela Irueste, Alejandra Noemí Rossi, Luciana Ayelén Juaneu.

Suplentes: Ana Carolina Wortley, Mariela Rita Zachetti, Griselda Patricia Cardozo.

Observadora estudiantil: Candela Celina Herrera Cotrino -DNI 42.159.364

Observadora graduada: Lucía Maité Pachado -DNI 39.989.511

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.